



**MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
CAMPO VERDE**

**SUB GERENCIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA GESTION DE RIESGO
DE DESASTRES, TRANSPORTE Y
SEGURIDAD VIAL**

**SECRETARIA TÉCNICA
DEL CODISEC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2^{DA} SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE AL AÑO 2022

En el Departamento de Ucayali, Provincia de Coronel Portillo, del Distrito de Campo Verde, Siendo las 11.00 a.m., del día viernes 29ABR2022, reunidos en las instalaciones del Auditorio del Palacio Municipal, tercer piso sito en la Calle Municipal N° 139; en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. **Ribenton SANCHEZ RENGIFO**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Campo Verde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Campo Verde, Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali. Que en cumplimiento a lo prescripto en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Art° 32, se convocó a la 2^{DA} Sesión Ordinaria del comité con la asistencia de los siguientes miembros la cual se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE:	ASISTENCIA A LA SESIÓN (SI) O (NO)
Ribenton SANCHEZ RENGIFO	PRESIDENTE	Alcalde de la Municipalidad de Campo Verde	SI
Carloman VASQUEZ GUEVARA	MIEMBRO	Sub Prefecto del Distrito de Campo Verde	SI
Mayor. PNP. Juan Carlos PONTICEL HUAMANCIZA	MIEMBRO	Comisario del Distrito de Campo Verde	SI
Liz Ivon TORRES DIAZ	MIEMBRO	Representante del Poder Judicial del Distrito de Campo Verde	SI
Charles Willians SALIS MAYLLE	MIEMBRO	Representante del Ministerio Publico del Distrito de Campo Verde	SI
Luis VILLACORTA PAREDES	MIEMBRO	Representante de Educación	SI
Roger MEDINA SAENZ	MIEMBRO	Representante del Centro de Salud	SI
Irma PEZO DIAZ	MIEMBRO	Coordinadora del CEM – Campo Verde	SI
Pedro TRANSITO SORIA	MIEMBRO	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	SI
Cesar RODRIGUEZ SILVA	MIEMBRO	Coordinador Distrital de las Rondas Campesinas, Nativas y Urbanas	SI



El Secretario Técnico después de pasar lista da cuenta al presidente que hay el quorum requerido de acuerdo a Ley N° 27933 y sus reglamentos, Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido el responsable de la Secretaria Tecnica del CODISEC, Cap. (r) José Gabino SILVERA BAUTISTA, comunica que se ha cumplido con la actividad programada en el Primer Trimestre del PADSC al año 2022,



**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CAMPO VERDE**

**SUB GERENCIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA GESTION DE RIESGO
DE DESASTRES, TRANSPORTE Y
SEGURIDAD VIAL**

**SECRETARIA TÉCNICA
DEL CODISEC**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Seguidamente se dio a conocer la agenda de la II Sesión Ordinaria del CODISEC: Fortalecimiento preventivo de violencia familiar en la jurisdicción del Distrito de Campo Verde y Otros., Juramentación de los nuevos Integrantes del CODISEC (Sub Prefecto, Comisario PNP Campo Verde y Representante del Poder Judicial).

Consecuentemente el Sub prefecto manifestó de realizar un trabajo coordinado con las autoridades del distrito afin de dar cumplimiento al Decreto Supremo N° 046-2022-PCM; donde declara **Estado de Emergencia** en el departamento de Ucayali, afin de tomar las medidas necesarias.

Posteriormente el representante de la Policía Nacional solicita apoyo de Serenazgo afin de tomar acciones por la declaración de emergencia y tener en cuenta las festividades del día de la madre previo control de la PNP.

El Sub Prefecto manifestó que hay que tomar en cuenta el apoyo de los locales de Cuna Más ya que algunos locales se encuentran en abandono.

El representante del Poder Judicial manifiesta que el Decreto Supremo N° 046-2022-PCM, donde declara **Estado de Emergencia** en el departamento de Ucayali, se debe tomar en cuenta la prevención, capacitación a las diferentes autoridades de los caseríos del distrito y con relación a las festividades con aglomeración de personas está prohibido, con respecto sobre la violencia familiar hay que prevenir y articular con las autoridades (CEM, DEMUNA, PNO Y AUTORIDAD LOCAL), realizar charlas preventivas sobre violencia familiar y convivencia.

Por su parte el Sr. Alcalde manifiesta perifonear mediante medio de difusión, radio, televisión y escrita campaña preventiva sobre violencia familiar y de género.

El representante de la Policía Nacional del Perú, manifiesta que tienen un programa de creación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, que ya sea a creado un aproximado de diez (10) JJ.VV y cinco (05) en proceso, asimismo solicitan el apoyo con movilidad para la comisaria.

El Representante del Ministerio Publico manifiesta el importante que los locales de diversión (Discotecas) cumplan con el horario establecidos para su funcionamiento.

Posteriormente el Señor **Ribenton SANCHEZ RENGIFO**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Campo Verde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Campo Verde, tomo la palabra para proceder con la Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC (Sub Prefecto, Comisario PNP Campo Verde y Representante del Poder Judicial), agradeció a Dios por este día, indicando que su gestión continúa trabajando para lograr las metas y propuestas en todas las actividades de su gestión. Agradece a todo los presentes, siendo las 12:30 p.m y no habiendo otros puntos más a tratar dio por terminada la sesión.

Para mayor constancia se procedió a la firma de todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana “CODISEC”.

Ribenton SANCHEZ RENGIFO
Presidente del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE

ALCALDE RIBENTON SANCHEZ RENGIFO
PRESIDENTE DEL CODISEC
DISTRITO DE CAMPO VERDE





**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CAMPO VERDE**

**SUB GERENCIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA GESTION DE RIESGO
DE DESASTRES, TRANSPORTE Y
SEGURIDAD VIAL**

**SECRETARIA TÉCNICA
DEL CODISEC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana"

Carloman VASQUEZ GUEVARA
Sub Prefecto del Distrito de Campo Verde



MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Gobierno Interior
Carloman Vasquez Guevara
Subprefecto Distrital de Campo Verde

Mayor. PNP. Juan Carlos PONTICEL HUAMANCIZA
Comisario del Distrito de Campo Verde

Firma y Post. Firma

Liz Ivon TORRES DIAZ
Representante del Poder Judicial

Firma y Post. Firma

Charles Willians SALIS MAYLLE
Representante de Ministerio Público

Firma y Post. Firma



Luis VILLACORTA PAREDES
Representante de Educación

Firma y Post. Firma

Wilmer Simeón FERNANDEZ TRUJILLO
Representante del Centro de Salud

Firma y Post. Firma

Irma PEZO DIAZ
Coordinadora del CEM – Campo Verde

MIMP AURORA
CEM COMISARIA CAMPO VERDE
Lic. Yrma E. Pezo Díaz
COORDINADORA

Firma y Post. Firma

Pedro TRANSITO SORIA
Coordinador de la Juntas Vecinales

Firma y Post. Firma

Cesar RODRIGUEZ SILVA
Coordinador Distrital de las Rondas Campesinas,
Nativas y Urbanas

Firma y Post. Firma